ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 05		
Hora: 2:00 p.m.		**Fecha:** 5 abril de 2024
Lugar:	Carrera 7 A No. 20 – 39 Barrio Granada / Centro Zonal Girardot	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Girardot	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo Extraordinario Contrato de aporte No. 25-00-217-2024 suscrito con la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar.	

Agenda:

1. Realizar revisión y validación de las hojas de vida propuestas por la EAS, para contratación en el servicio DIMF.
2. Decisiones.

Desarrollo:

Para el presente comité asiste Solange Giselle Valencia Caicedo, Coordinadora General de la CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO - La CID, quien cuenta con poder especial radicado vía correo electrónico a Scarlett.tovar@icbf.gov.co el día 7 de marzo 2024, donde adjudican poder amplio y suficiente para asistir, participar, proponer, tramitar, impulsar, recibir, desistir y notificarse de las decisiones tomadas en los Comités Técnicos Operativos o Extraordinarios convocados por el ICBF.



PODER ESPECIAL

Señores,
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot
E.S.D

"Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia(gestación-5 años) con los lineamientos técnicos y el cumplimiento técnico para la atención a la primera infancia y los directrices establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre."

Atentamente,

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1. Realizar revisión y validación de las hojas de vida propuestas por la EAS, para contratación en el servicio DIMF.

A través de correos electrónicos de fechas 4 y 5 de abril de 2024, la EAS Corporación Infancia y Desarrollo, remite las hojas de vida con los respectivos soportes de los profesionales tal como se relacionan a continuación:

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO - 1048 CUPOS					
NOMBRE	**CARGO**	**PROFESION**	**PERFIL**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
YUDITH CARMENZA VALBUENA CARDENAS	PROFESIONAL SALUD Y NUTRCION	TECNICO ENAUXILIAR DE ENEFERMERIA	PERFIL OPTATIVO 2	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
MUNICIPIO DE GIRARDOT - 295 CUPOS					
DIANA MARCELA NAVARRO VARGAS	AGENTE EDUCATIVA	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	PERFIL 1	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
MONICA PIÑEROS CALDERON	AGENTE EDUCATIVA	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	PERFIL 1	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
YURY MARCELA GUERRA ZAMORA	AGENTE EDUCATIVO	LICENCIADA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	PERFIL OPTATIVO 1	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
CLAUDIA PATRICIA ROMERO LEAL	AUXILIAR PEDAGOGICO	TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PERFIL 1	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
MUNICIPIO RICAURTE - 200 CUPOS					
ZULEIMA PAOLA RAMIREZ GUTIERREZ	AUXILIAR PEDAGOGICO	TECNICO LABORAL OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA	PERFIL 1	SI	Cuenta con el perfil, sin embargo, solamente tiene 9 meses de experiencia laboral desde la expedición de la titulación.
MUNICIPIO TOCAIMA - 246 CUPOS					
ANGELICA MARIA DIAZ MEJIA	AUXILIAR PEDAGOGICO	TECNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PERFIL 1	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
MUNICIPIO NILO - 100 CUPOS					
CIELO MIREYA CALDERON CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PERFIL 2	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
ANLLELY DALLANA GALINDO VALLEJO	AUXILIAR PEDAGOGICO	NORMALISTA SUPERIOR	PERFIL 2	SI	Cuenta con el perfil y el tiempo de experiencia para ejercer el cargo en la prestación del servicio.
MUNICIPIO VIOTA - 44 CUPOS					
SANDRA MILENA BERNAL NOVOA	AGENTE EDUCATIVO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	PERFIL 1	SI	Cuenta con el perfil, sin embargo, solamente tiene 5 meses de

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

					experiencia laboral desde la expedición de la titulación.

Por parte de la supervisión del contrato, se realiza revisión de la hoja de vida conforme a lo establecido en el Manual Operativo Modalidad Familiar para la atención a la primera infancia Versión 7 de fecha 12/01/2022, evidenciando lo siguiente:

Nota 1: Página 123 en la Tabla 13. Condiciones de Calidad del Componente Talento Humano, estándar 30 - Cumple con los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial, en el tercer ITEM menciona "*Para los territorios en los que haya dificultad para cumplir con los perfiles de talento humano establecidos en los estándares de calidad se llevará el caso al comité técnico operativo, con el fin de analizarlo y tomar las decisiones de acuerdo con las condiciones locales. Estas deben quedar soportadas con la documentación respectiva y avaladas mediante acta suscrita por los integrantes del comité técnico operativo*".

Nota 2: Teniendo en cuenta que las hojas de vida propuestas tabla 15 página No. 131 y 132 Perfiles de cargos para desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF), se **APRUEBAN** para que la EAS proceda con la contratación.

Es importante aclarar que la relación laboral de las personas contratadas para trabajar en los servicios de atención a la primera infancia, se establecen directamente entre estas y la EAS, las cuales celebran contratos de trabajo y en su condición de empleados se obligan a cumplir la normativa laboral vigente.

Nota 3: En caso de que se presenten reemplazos, la persona que el cargo debe cumplir con el mismo perfil que se solicita en el manual, con el fin de asegurar la atención de calidad. La EAS debe prever estas situaciones y tener siempre banco de hojas de vida preseleccionadas para estos casos, con el perfil validado por quien ejerce la supervisión /interventoría del contrato y/o convenio; El tiempo máximo para reemplazar el perfil no podrá exceder los 30 días calendario para coordinación, profesional en salud y nutrición, profesional psicosocial, auxiliar administrativo y 15 días para el resto del equipo de trabajo.

Nota 4: Si bien el proceso de inducción se realiza en la fase preparatoria, es decir antes del inicio de la prestación del servicio, se deben tener en cuenta que para el talento humano que ingresa posteriormente a ejercer los cargos según sus perfiles profesionales, se le debe garantizar la inducción en aras de brindar atención con calidad.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Brinda educación inicial en el marco de la atención integral a niños y niñas, en los servicios de Desarrollo Infantil en Medio Familiar sin Arriendo – Familiar, en 68 UDS correspondientes al Centro Zonal Girardot de la Regional Cundinamarca, garantizando 210 días de atención, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad de Atención, en cuanto a su estructura operativa, fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.

2. Decisiones

Teniendo en cuenta que las hojas de vida propuestas por la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID, cumplen con el perfil y demás acotaciones mencionadas, para cubrir las vacantes en los territorios ampliamente descritos en la presente acta de comité extraordinario.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el trámite administrativo de la etapa contractual para la vinculación de YUDITH CARMENZA VALBUENA CARDENAS Apoyo en Salud y Nutrición, DIANA MARCELA NAVARRO VARGAS, MONICA PIÑEROS CALDERON, YURY MARCELA GUERRA ZAMORA, CIELO MIREYA CALDERON CARVAJAL Y SANDRA MILENA BERNAL NOVOA Agentes Educativos; CLAUDIA PATRICIA ROMERO LEAL, ZULEIMA PAOLA RAMIREZ GUTIERREZ, ANGELICA MARIA DIAZ MEJIA Y ANLLELY DALLANA GALINDO VALLEJO Auxiliares Pedagógicos.	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	19 de abril de 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Solange Giselle Valencia Caicedo	Coordinadora General	EAS Corporación Infancia y Desarrollo - CID	
Scarlett Tovar Rojas	Supervisora de contrato	ICBF Centro Zonal Girardot	
Mónica Ximena Cárdenas Rodríguez	Enlace Asistencia Técnica	ICBF Centro Zonal Girardot	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica por ser extraordinario		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012